



El estudiante como actor curricular. Manifestaciones de trastorno de oposición desafiante en el CBT No. 6 de Chalco.

Carla Macías González¹

Ana Fabiola Gómez Hernández²

Erika Garduño Oroso³

e) Práctica curricular: Docentes y alumnos, los actores del currículo.

Resumen

El trastorno de oposición desafiante (TOD) es un problema conductual común en adolescentes que se manifiesta a través de comportamientos desafiantes, negativistas y hostiles, en el contexto del CBT No. 6 de Chalco, es conveniente estudiar estas conductas por ello las autoras consideraron necesario preguntarse: ¿Cómo se manifiesta el trastorno de oposición desafiante en los adolescentes de nivel medio superior en el CBT No.6 de Chalco para mejorar su rendimiento académico y sus relaciones interpersonales a partir de las prácticas curriculares? Y también cubrir el objetivo principal, analizar la manifestación del trastorno de oposición desafiante en dos adolescentes de nivel medio superior en el CBT No.6 de Chalco para mejorar su rendimiento académico y sus relaciones interpersonales a partir de las prácticas curriculares.

Los hallazgos fueron que efectivamente son visibles las conductas de oposición desafiante, pues, confrontan a docentes, autoridades administrativas y padres de familia reflejando en cada semana un acontecimiento significativo; las prácticas curriculares que han contribuido a bajar estos índices de hostilidad han sido las

¹ Antropóloga Social, pedagoga, maestra en educación, doctora en educación, profesora en la Universidad Autónoma del Estado de México, Unidad Académica Profesional Chimalhuacán, e-mail. carlamacias157@gmail.com

² Licenciada en Educación, estudiante del tercer cuatrimestre de la maestría en Educación, Orientadora Técnica en el CBT. No.6 de Chalco. E-mail. aloibaflaca@hotmail.com

³ Estudiante del 9 semestre de la licenciatura en educación en la Universidad Autónoma del Estado de México, Unidad Académica Profesional Chimalhuacán. E-mail. gardunooroscoerika@gmail.com



asesorías personalizadas y la mentoría, ambas prácticas curriculares han permitido el desarrollo de la escucha activa y las mentorías promueven el aprendizaje entre pares ocasionando un sentido de responsabilidad más comprometido y modificaciones positivas en la conducta de los sujetos de estudio.

Palabras clave: Trastornos de oposición, prácticas curriculares y educación media superior.

Introducción

El trastorno de oposición desafiante (TOD) es una condición que afecta a cerca del 16% de los niños, niñas y adolescentes, se caracteriza por un patrón de comportamiento negativista y hostil que interviene con el funcionamiento de las actividades académicas que el estudiante debe desempeñar (Ortiz, Giraldo y Palacio, 2008). El TOD puede tener un impacto negativo en el rendimiento académico y las relaciones sociales de los estudiantes, en ocasiones puede ser difícil de manejar en el entorno escolar.

A raíz de la pandemia y el confinamiento, la estructura personal de los estudiantes se vio afectada y esto pudo contribuir a que los estudiantes visualicen desde otra perspectiva a los directivos o autoridades en general; estas conductas que causan intranquilidad y desestabilidad en la organización de las escuelas han existido con anterioridad, pero previamente ponderando eran cinco o tres estudiantes por grupo con estas características, actualmente es al contrario cinco o tres estudiantes son los que no presentan conductas de oposición, por lo tanto, es relevante escribir sobre ello con la intención de encontrar estrategias que permitan la reestructuración de la convivencia interpersonal en los adolescentes frente a las autoridades, en ocasiones el currículum explícito implementa estrategias no formalizadas que fortalecen habilidades socioemocionales que permiten mediar conflictos.



El nivel medio superior educativo en México es una etapa donde los estudiantes se encuentran en una constante transición, debido a que están terminando procesos biológicos específicos y a listándose para convertirse en jóvenes adultos, esto ocasiona que estén experimentando crisis constantes, una de las tantas situaciones difíciles por las que transitan es que algunos empiezan a mostrar conductas de oposición.

Con la finalidad de apoyar a los estudiantes y que puedan tener un desarrollo escolar más adecuado será necesario responder la pregunta ¿Cómo se manifiesta el trastorno de oposición desafiante en los adolescentes de nivel medio superior en el CBT No.6 de Chalco para mejorar su rendimiento académico y sus relaciones interpersonales a partir de las prácticas curriculares?

Objetivo general

Analizar la manifestación del trastorno de oposición desafiante en dos estudiantes de nivel medio superior en el CBT No.6 de Chalco para mejorar su rendimiento académico y sus relaciones interpersonales a partir de las prácticas curriculares.

Objetivos específicos

Describir las expresiones del trastorno de oposición desafiante que presentan ambos estudiantes.

Determinar las problemáticas desencadenadas debido a la manifestación del trastorno de oposición desafiante que presentan ambos estudiantes.

Implementar estrategias curriculares para modificar conductas de oposición desafiante que presentan ambos estudiantes.

Supuesto teórico



Los estudiantes manifiestan el trastorno de oposición desafiante, cuando un docente, administrativo o parente de familia les indica que deben realizar una actividad en específico, mostrándose desinteresados en atender lo solicitado por las autoridades y en ocasiones hostiles. Sin embargo, es posible modificar estas conductas a través de prácticas curriculares adaptativas para fomentar la escucha activa y realizar un acompañamiento en el desarrollo de habilidades socio-emocionales.

Marco teórico

Las conductas que presentan los estudiantes sobre todo en el momento en el que el docente les asigna una tarea es una situación relevante, debido a que las actividades sugeridas y asignadas siempre van encaminadas a enseñar los contenidos oficiales y desarrollar habilidades que los estudiantes de este nivel educativo requieren, claro está que existen factores que dificultan aún más el proceso de enseñanza como las distintas conductas de oposición; Según Achenbach y Edelbrock (1978), el trastorno de oposición desafiante se caracteriza por un patrón persistente de comportamiento negativista, desafiante, desobediente y hostil hacia figuras de autoridad.

En palabras de Barkley (2013), los individuos con trastorno de oposición desafiante suelen mostrar una tendencia a discutir con los adultos, desafiar activamente o rehusarse a cumplir las normatividades de la institución.

De acuerdo con Frick y Morris (2004), este trastorno se exterioriza en comportamientos recurrentes de enojo, irritabilidad, rencor y venganza; asimismo, para Kazdin Buela-Casal (2002), el trastorno se caracteriza por la presencia persistente de patrones negativos en la interacción social y familiar.

En la visión de Maag (2001) el trastorno de oposición desafiante se define por la presencia constante de comportamientos hostiles, provocativos y desafiantes hacia figuras de autoridad.



Además de ir comprendiendo los signos del trastorno de oposición desafiante, es relevante dimensionar que se entiende por la categoría de prácticas curriculares, son acciones deliberadas y planificadas por los orientadores para operacionalizar el currículum formal en el aula, Perrenoud (2012) para él, el currículum es un proceso lineal, dónde las prácticas son el medio para su implementación efectiva.

A su vez, las prácticas curriculares emergen de la interacción dinámica entre docentes, estudiantes y contextos específicos, porque son adaptativas, creativas y responden a necesidades inmediatas esto debido a que para Schwab (1983) y Stenhouse (1983), el currículum no es rígido, sino una práctica deliberada del orientador y la realidad escolar en la que se encuentre.

Nutriendo esta serie de categorías es valioso explicar en qué consiste el nivel educativo de medio superior, según la (UNESCO, citada en Nuño, 2017) el nivel educativo medio superior corresponde a la etapa educativa que sigue de la educación secundaria y prepara a los estudiantes para la educación superior o bien para incorporarse al mercado laboral.

Para la (OECD, citado en Nuño, 2017) el nivel educativo de medio superior se refiere a la etapa intermedia entre la educación secundaria y la terciaria, donde se profundiza más en áreas específicas la enseñanza. En la visión del Banco Mundial, el nivel educativo abarca los grados 10 a 12 en algunos países, suele ofrecer una educación un poco más especializada que la escuela secundaria. De acuerdo con la SEP en México, el nivel educativo de nivel medio superior comprende los estudios realizados en bachilleratos generales, tecnológicos o preparatorias, de hecho en México existe una gran diversidad de tipos de escuela que ofertan esta formación y cada institución ofrece un perfil específico de egreso.

Una vez abordadas las principales categorías, se puede contar con un panorama de la profundidad que poseen los términos y como estos se vinculan en algún punto para entender la realidad escolar de dos casos de estudiantes en específico.



Método

El enfoque de esta investigación es cualitativo con un alcance descriptivo, bajo parámetros de estudio de caso, pues se observaron de cerca las conductas de dos estudiantes pertenecientes al Centro de Bachillerato Tecnológico No.6 Chalco, ellos se encontraban estudiando el sexto semestre de la carrera técnica en Mercadotecnia cuando se dio inicio a esta investigación.

La decisión de sólo abordar dos casos se debió al tiempo que tiene la orientadora/autora trabajando con ellos de forma directa y puntual, además son estudiantes que requieren la atención no sólo por su conducta de oposición desafiante, sino porque también son de los estudiantes que tienen otras dificultades académicas como bajo rendimiento escolar; en realidad el grupo de 36 estudiantes al que pertenecen ellos muestran actitudes desafiantes y tendencia a la anarquía, pero ellos fueron elegidos por las características particulares, por eso es un muestreo no probabilístico o selectivo.

Ahora bien, el rescate de la información con las fuentes primarias fue a través de la ejecución de 27 entrevistas no estructuradas, cinco bitácoras de observación y libreta de evidencias de trabajo continuo del departamento de orientación.

La observación directa se inicio a finales de mayo de 2023, a mediados de noviembre de 2023 empezó la orientadora técnica a implementar prácticas curriculares de intervención, obteniendo los primeros cambios de conducta en febrero de 2024, para marzo de 2024 se construyó un primer informe parcial, pues aun se continua realizando ajustes y propuestas a las prácticas curriculares a favor de ellos y estudiantes con perfiles similares.

Resultados

Para generar los resultados de esta investigación sobre trastornos de oposición desafiante en nivel medio superior, fue necesario recopilar datos relevantes del



actuar de los dos estudiantes e historia familiar, uno de ellos será caso A y el segundo caso B.

El caso A vive en el centro del municipio de Chalco, hace un recorrido de media hora para llegar a la escuela, el estudiante conduce una motocicleta para transportarse; la casa donde habitan pertenece a su mamá una señora de 36 años de oficio es obrera, en la misma casa vivía su padrastro quien fue asesinado con arma de fuego, a inicios del mes de marzo de este año, se desconoce el motivo, pero no fue causa de asalto, su padre biológico vive en los héroes Chalco más cerca de la institución que él, el papá es guardia de seguridad, el caso A es hijo único nacido en el Estado de México, tiene buena convivencia con su papá, pues lo ve seguido y el señor de 42 años no tiene otros hijos.

Se considera que desde la primaria ha sido un estudiante irregular y además una de las características, es que aunque no cambian de residencia al estudiante lo cambian continuamente de escuela, durante la secundaria lo cambiaron dos veces y durante la formación de medio superior también ha estado en dos instituciones.

A principios de junio de 2023, este estudiante tuvo un incidente con uno de sus profesores de Taller de Habilidades Socio – emocionales, el maestro había solicitado que entregaran las actividades realizadas en clase, una de las actividades era construir un proyecto de vida redactado en su libreta para posteriormente entregarlo transcrita en un procesador de textos, el joven estudiante se levanto y le dijo al maestro que no le entregaría nada, qué le hiciera como él quisiera, el docente solo informó de lo sucedido a la orientadora.

Es evidente que con un actuar así la teoría de Maag (2001) el trastorno de oposición desafiante es la presencia constante de comportamientos hostiles, provocativos y desafiantes en esta situación con el maestro del taller.

También repetidas veces, les decía a sus profesores que tenía sueño, se acostaba en el piso dentro del salón de clases y se quedaba dormido, al parecer los docentes mostraban temor para solicitarle que se sentaría en una banca, así que lo dejaban dormir y acostarse donde él quisiera. Con ello las aportaciones que han



realizado Achenbach y Edelbrock (1978), se caracteriza por un patrón persistente de comportamiento negativista, no le importa ni la información de la clase, ni como lo perciban los demás ante su comportamiento anómico dentro del salón.

De julio a noviembre de 2023 la orientadora, trabajó con una estrategia llamada actas actitudinales, en ellas se describía a detalle las situaciones negativas que sucedían durante la jornada escolar, a la tercera acta eran acreedores a citar a sus padres de familia para explicarles sobre su comportamiento y mostrarles las actas, esta estrategia sirvió para tener comunicación con los padres de familia, pero no se observó una transformación significativa.

Sin embargo, a inicios de diciembre comenzaron a estar preocupados por aprobar los exámenes extraordinarios, el caso A reportó estar en ocho exámenes extraordinarios de un total de 12 materias, era una situación obvia que no querían reprobar para irse a segunda vuelta, situación que sirvió para que la orientadora se acercara a ellos, en este tipo de instituciones tienen dos oportunidades de reprobar el examen extraordinario, en la tercera vuelta sino lo acreditan el estudiante es dado de baja total de la institución. También es relevante mencionar que hay manifestaciones de drogadicción, el caso A consume algo denominado "cristal" no se sabe bien la fecha en la que inicio el consumo de este estupefaciente, pero se calcula que fue desde antes de empezar a cursar el nivel medio superior.

En la primera vuelta sólo aprobó cuatro materias. La estrategia de la orientadora fue acercarse a los docentes para saber los contenidos y trabajos que tenían que realizar los estudiantes; una vez que ella se instruía en lo necesario para estudiar y técnicas que sugerían los docentes, ella trabajó durante 20 días de lunes a viernes de 8:00 a.m a 13:50 hrs, en explicarles los contenidos y ayudarles con los proyectos, durante este proceso la orientadora logró una conexión significativa; y también incorporó mentorías con compañeros de su grupo con un desempeño escolar elevado, causando así un aprendizaje entre pares, pues estos estudiantes les explicaban como tenían que desarrollar los proyectos o tareas, claro siempre supervisados por la orientadora, esto también generó que estudiantes que no



habían tenido vinculación, comenzaran a convivir y también conocer otras formas de pensar la vida.

Aprendieron a reconocer su trabajo y a valorar las prácticas curriculares que implementaron para rescatar a estos casos que estaban por ser expulsados por el sistema, porque fue hasta la tercera vuelta cuando pudo aprobar las otras cuatro materias que le hacían falta, él imagino que no logaría aprobarlas. Sin embargo, el trabajo continuo de la orientadora al recibir información de sus docentes para poder guiarlos y la ayuda de los mentores fueron prácticas curriculares enclaves para aprobar, pero sobre todo entender los contenidos y cumplir con la entrega de proyectos.

Con esta forma de trabajo dejaron de lado datos y conversaciones superficiales y se convirtió en una interacción socio-escolar relevante, cambio el punto de vista que tenían sobre ella, de verla como una docente más desinteresada de las realidades y situaciones personales de ellos y se convirtió en una autoridad, donde ellos encuentran apoyo, comprensión y escucha.

El caso B vive dentro de la misma unidad donde se ubica la escuela, él llega caminando a la escuela, le lleva alrededor de 15 minutos llegar, su mamá es enfermera en un hospital gubernamental, con 40 años de edad su papá es obrero, con 49 años de edad, son dueños de la casa donde habitan, tiene un hermano mayor que acaba de tomar la decisión de retomar sus estudios de nivel medio superior.

Durante la primaria no tuvo ningún incidente, lo consideraban inteligente y durante la secundaria vivió algo similar, no tuvo ninguna materia reprobada en el trayecto de la secundaria, fue hasta nivel medio superior cuando empezó a tener problemas y consumir droga, en específico lo que llaman "cristal" él argumenta que se debió al tipo de compañeros con los que empezó a juntarse, su desinterés por la escuela creció a tal punto que lo dieron de baja, por ello llegó al CBT No.6.

Con el maestro de cálculo tuvo una situación delicada, porque le gritaba y lo retaba, de hecho con todos los docentes su comportamiento era similar, se



exaltaba fácil y rápidamente con reacciones extremadamente violentas, el estudiante tiene como características físicas una altura de 1.85m, mucho más alto que la mayoría de sus docentes, también por ese detalle nadie se atrevía a ponerle límites.

A inicios de diciembre de 2023, tuvo un comportamiento de oposición con la orientadora, pues no estaba dispuesto a realizar los trabajos que le solicitaron los maestros y la orientadora en lugar de ceder, levantó un poco más el volumen de su voz y le dijo que desvaloraba el apoyo que se le brindaba, él le respondió que él no le había pedido ayuda para aprobar sus exámenes, ella le dijo que pensará y analizará si ella se merecía esos tratos de parte de él, siendo que ha estado trabajando para su beneficio de ellos haciendo lo mejor que puede, que no le dijera esas palabras hirientes, que se iba a distanciar de él para que reflexionara las cosas.

Ambos guardaron distancia, él no iba tan seguido a la escuela porque empezó a trabajar en una barbería cortando el cabello, pero también con ocho materias reprobadas la orientadora no podía fingir que no pasaba nada, así que lo empezó a asesorar vía telefónica y también solicitó a otros compañeros de su clase lo apoyaran explicándole los proyectos, esta estrategia dio buenos resultados, pues en la primera vuelta aprobó siete exámenes, quedando uno pendiente que lo pudo pasar hasta la tercera vuelta.

Para este estudiante fue muy significativa la forma en como la orientadora lo asesoro y apoyo, tanto que se siente en deuda con ella y empezó a ver la vida desde otra perspectiva, tomó la decisión de dejar de consumir droga en febrero de este año, ya pasó el mes más difícil de abstinencia, situación que el caso A no ha tenido deseos de hacer, por el contrario le afecta ver la evolución de algunos compañeros y argumenta que nadie cree en él, aunque el caso A mejoró en aspectos como llegar a tiempo a la hora de entrada y tratar de hacer sus tareas, él no ha tomado la decisión de dejar la droga.



Así pues, los trastornos de oposición desafiante son evidentes cada vez que un maestro u autoridad les da instrucciones para realizar una tarea o modificar su conducta, se muestran irritados y no atienden las indicaciones, ambos sujetos tienen contextos y características diferentes, en el caso A esta conducta se puede deber a la falta de cuidado y vinculación con los padres y para el caso B es lo contrario la presión que ejercen los padres de familia para que el estudiante sea un futuro ciudadano y profesionista, entonces las hipótesis de Maag (2001) son aplicables, los ambientes escolares que promueven reforzadores negativos fomentan mayormente las conductas de oposición, el recomienda trabajar con reforzadores positivos, por ello, las prácticas curriculares de asesorías personalizadas y mentorías entre compañeros han sido dos de las prácticas curriculares que han sido más útiles en la transformación de la conducta de ambos, una vez que han ido modificando sus conductas, esto ha dado pauta a tener un mejor aprovechamiento escolar, pues atienden con más regularidad las indicaciones de los docentes.

Conclusiones

Tras analizar los trastornos de oposición desafiante en estudiantes de nivel educativo de medio superior en el CBT No. 6 de Chalco, se extrajeron las siguientes conclusiones:

Se observa una incidencia considerable de trastornos de oposición entre los estudiantes del CBT, estas mismas conductas causan un bajo desempeño escolar, porque se resisten a seguir indicaciones de sus docentes, los factores de riesgo parecen ser gestados en el entorno familiar o al menos así lo expresan los propios sujetos de investigación y estas conductas son completamente expuestas dentro de la institución escolar.

El objetivo general, analizar la manifestación del trastorno de oposición desafiante en dos adolescentes de nivel medio superior en el CBT No.6 de Chalco para mejorar su rendimiento académico y sus relaciones interpersonales. Fue cubierto



en la parte de los resultados donde fue presentado el contexto y situaciones que vivieron los sujetos de investigación. Asimismo, se atendieron los objetivos específicos, mostrando que la detección temprana de los trastornos de oposición desafiante logra mejoras en el desempeño estudiantil y también mantienen relaciones interpersonales más sanas.

A su vez, se destaca la importancia de implementar múltiples prácticas curriculares que involucran principalmente a los estudiantes como la de mentoría y las asesorías personalizadas, pues permiten tener una interacción directa con ellos y explicar de forma objetiva y sensible la necesidad de seguir reglamentos jurídicos y morales, así como incrementar el desarrollo de la autoconfianza, esto permitió que ellos descubrirán las habilidades y destrezas que poseen sintiéndose más seguros, sin tener la necesidad de mostrarse desafiantes.

A su vez, el supuesto fue afirmado, narrando las conductas de oposición más relevantes para las autoras de las experiencias compartidas con los sujetos de investigación y la escucha activa se realizó durante las asesorías personalizadas y esta fue en ambos sentidos, primero de la orientadora a los estudiantes y con él tiempo los estudiantes también comenzaron a escuchar las necesidades de la orientadora, aunque en las asesorías el objetivo principal era explicar y atender los temas y contenidos de las diferentes materias, el currículum oculto permitió el desarrollo de habilidades socio-emocionales en ellos, como la auto-confianza y auto-conocimiento.

De esta forma, se resaltó la importancia de identificar y abordar los trastornos de oposición desafiante en estudiantes de nivel medio superior, es importante promover su bienestar emocional, social y necesariamente académico.

Referencias



Achenbach, T y Edelbrock, C. (1978). *El perfil de conducta infantil: I. Niños de 6 a 11 años. Revista de Consultoría y Psicología Clínica.* Vol.46 No. 3 Pp. 478–488.

Barkley, R. A. (2013). *Hacerse cargo del TDAH: la guía completa y autorizada para padres* (3^a ed.). La prensa de Guilford. Recuperado de <https://psycnet.apa.org/record/2013-14392-000>

Eccles, J. y Roeser, R. (2011). La escuela como contexto de desarrollo durante la adolescencia. *Revista de Investigación sobre Adolescencia.* Vol. 21. Pp. 225-241.

Frick, P. J y Morris, A. S (2004). Temperamento y vías de desarrollo para problemas de conducta. *Revista de Psicología Clínica Infantil y Adolescentes.* Vol. 33. Pp. 54-68. Recuperado de http://dx.doi.org/10.1207/S15374424JCCP3301_6

Jensen, J. (2008). *Adolescencia y adulterz emergente: Un enfoque cultural.* Tercera Edi. México: Pearson Educación.

Kazdin y Buela-Casal (2002): *Conducta antisocial, evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y la adolescencia.* Madrid: Pirámide.

Maag, J. (2001). Premiados por el castigo: Reflexiones sobre el desuso del refuerzo positivo en las escuelas. *Revista Niños Excepcionales.* Vol. 67 No.2 Pp. 173-186.

Nuño, A. (2017). *Planes de estudio educación media superior de referencia del marco curricular común de la Educación Media Superior.* México: Secretaría de Educación Pública.

Ortiz, B., Giraldo, C. A y Palacio, J. D. (2008). Trastorno de oposición desafiante: enfoques diagnósticos y terapéuticos, y trastornos asociados. *Revista iatreia.* Vol.21 No.1.De

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-07932008000100007



Perrenoud, P. (2012). *Cuando la escuela pretende preparar para la vida: ¿Desarrollar competencias o enseñar otros saberes?* España: Graó.

Sawyer et al. (2018). La edad de la adolescencia. En *The lancet*. Vol.2 No.3 Pp. 223-228.

Schwab, J. J. (1983). *The practical 4: Something for curriculum, Professors, their students.*

Steinberg, L. (2008). A social neuroscience perspective on adolescent risk-taking. *Developmental Review*. Vol. 28. Pp.78– 106.

Steinberg, L., Graham, S., O'Brien, L., Woolard, J., Cauffman, E., y Banich, M. (2009). Age differences in future orientation and delay discounting. En *Child Development*. 80, 28–44.

Stenhouse, L. (1983). *Authority, education and emancipation*. U.U.E.E: GrantMcIntyre.